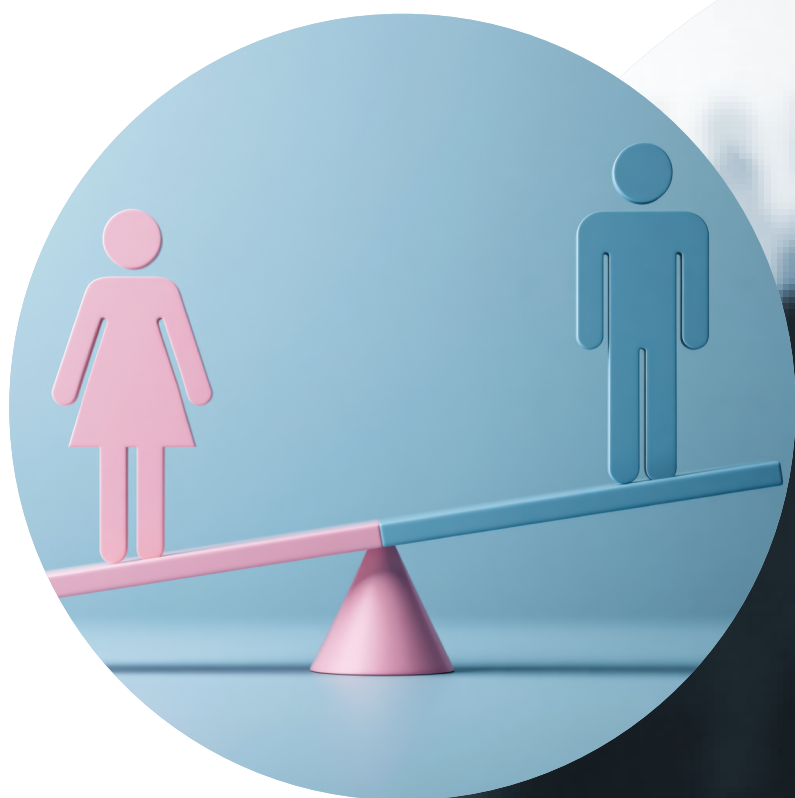


6 de julio 2026

La conciliación de la vida familiar y laboral en hombres y mujeres: datos recientes de la EPA

Funcas, Estudios Sociales



El INE publicó el 19 de junio una síntesis de los resultados del módulo “Conciliación entre la vida laboral y la familiar” de la Encuesta de Población Activa (EPA) correspondiente a 2025 y que da continuación a una serie de módulos llevados a cabo en 2005, 2020 y 2018. Aunque se presentan ahora, estos datos no describen únicamente la situación del último año sino que recogen las experiencias acumuladas a lo largo de distintas etapas de la vida de los encuestados. Por ello, más que una fotografía coyuntural, el módulo ofrece una visión amplia de cómo hombres y mujeres han organizado, adaptado o limitado su vida laboral en relación con las responsabilidades familiares y de cuidado.

Su principal interés es doble. Por una parte, permite describir suficientemente los principales ajustes que introducen en sus vidas laborales los ocupados y las ocupadas que tienen hijos. La nueva información confirma que, aunque la gran mayoría de los ocupados afirma no experimentar cambios laborales por tener hijos, cuando se dan, afectan con mayor frecuencia a las madres, especialmente a través de la reducción de jornada. Además, aunque el disfrute de permisos por nacimiento de hijos alcanza a algo más de la mitad de los ocupados varones y las ocupadas, los de las madres duran mucho más. Por otra parte, el módulo contiene información útil acerca de cómo encaja hoy en esos ajustes, no solo de los ocupados, la contratación de servicios de cuidados (guarderías, cuidados personales en el hogar...) y, sobre todo, cómo ha ido cambiando ese encaje respecto al que habían realizado los padres de hace 20 años. Lo más llamativo es que el recurso a esos servicios de cuidados apenas ha cambiado entre los ocupados, mientras que ha crecido sustancialmente entre los parados y los inactivos¹.

Los datos que se analizan a continuación se refieren tanto a la experiencia actual de cuidados, centrándonos en los de los hijos, como a decisiones o consecuencias de haber tenido que cuidar a hijos no muy mayores (hasta los 15 años) en el pasado. En cada cuestión tratada se especifica la población de referencia, según su edad, sexo y/o situación laboral, y si se miden resultados del pasado (cambios en la vida laboral, permisos) o actuales (dificultades para la conciliación del trabajo actual, contratación de servicios de cuidado). Solo con respecto a la contratación de servicios profesionales de cuidado se hace uso de los resultados del módulo en las EPA anteriores.

1. CAMBIOS EN LA VIDA LABORAL DE LOS OCUPADOS Y LIMITACIONES QUE PRESENTA EL TRABAJO PARA LA CONCILIACIÓN

La encuesta permite entender algo mejor cómo se produce la conciliación entre la vida laboral y familiar en los ocupados actuales desde el punto de vista de los ajustes laborales que requiere, tanto en las condiciones laborales como en el disfrute de permisos (y/o excedencias). Su alcance, no obstante, es limitado, pues no dispone de información acerca de quienes dejaron de trabajar de forma definitiva o por periodos largos de tiempo sin haber disfrutado necesariamente de un permiso o una excedencia, y que fueron en su mayoría mujeres.

Cambios en las condiciones laborales

El módulo de Conciliación de la EPA permite conocer los porcentajes de ocupados con responsabilidades de cuidados que han modificado sus condiciones laborales para la conciliación, que se refiere, en la gran mayoría de los casos, al cuidado de los hijos. En un 78 % de los casos esa responsabilidad se refiere a los hijos, con más frecuencia en los ocupados varones (82 %) que en las ocupadas (75 %). Entre estas últimas pesa algo más el cuidado de dependientes y de nietos.

Llama la atención, ante todo, que una experiencia tan exigente en tiempo y recursos como la crianza de los hijos no se haya traducido, para una amplia mayoría, en cambios en una esfera tan central de la vida cotidiana como es el trabajo: el 75 % afirma que no modificó sus condiciones laborales por motivos de conciliación. En todo caso, se aprecia una diferencia clara por sexos, con un 82 % de los varones que así lo afirman, frente a un 68 % de las mujeres, catorce puntos menos (gráfico 1).

Estas diferencias de género se explican sobre todo por la mayor frecuencia de la reducción de jornada entre las mujeres. Un 8 % de las ocupadas con responsabilidades de cuidado ha reducido el tiempo de trabajo (al pasar a jornada parcial o de otro tipo), pero solo lo ha hecho el 1 % de los ocupados varones. Con todo, ese no es el cambio más frecuente. El más extendido es el de las adaptaciones de la jornada sin modificaciones en el número de horas (por ejemplo, cambios de turnos o en el horario de entrada y salida). Esta adaptación alcanza al 10 % de los ocupados con responsabilidades de cuidados, sin apenas diferencias de género. El resto de los cambios

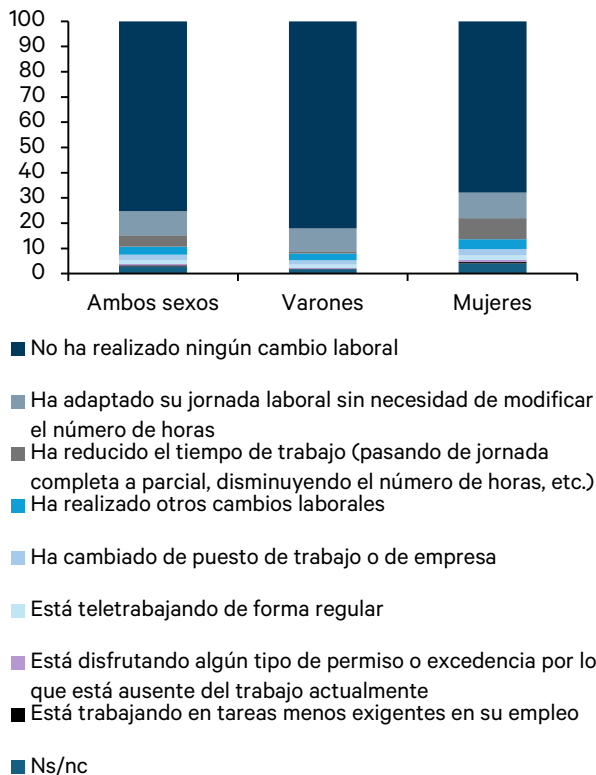
¹ Desafortunadamente, no permite conocer el alcance y el modo de encaje de las ayudas familiares externas a la familia nuclear en la organización de los cuidados de los hijos. En nuestra reciente [Segunda Encuesta Funcas sobre Economía y Finanzas del Hogar](#) a una muestra de población residente de 33 a 49 años con algún hijo menor de 12 años, hemos comprobado que un 27 % recurre a ese tipo de ayudas con una frecuencia, como mínimo, semanal.

(cambiar de puesto de trabajo, disfrute actual de algún permiso, teletrabajo, tareas menos exigentes, otros) afectan al 8 % de los ocupados con responsabilidades de cuidados, algo menos a los varones (6 %) que a las mujeres (9 %), con la mayor parte de la diferencia explicada por una categoría indiferenciada de “otros cambios” (1,5 puntos más para las ocupadas).

Gráfico 1: Ocupados de 18 a 74 años con responsabilidades de cuidado, según el principal cambio llevado a cabo en su trabajo para facilitar esas responsabilidades, por sexo

España (2025)

Porcentajes



Fuente: Elaboración con datos del módulo Conciliación entre la vida laboral y la familiar (EPA), del INE.

Permisos y excedencias

En la población de 18 a 54 años que ha criado a algún menor de 15 años, el porcentaje de quienes han disfrutado

de algún permiso por nacimiento de hijos o de alguna excedencia para su cuidado supera ampliamente la mitad (57 %) (gráfico 2). Lo más frecuente es haber disfrutado de un permiso (56 %), solo (52 %) o en combinación con alguna excedencia (4 %). El alcance total de las excedencias, solas o en combinación con permisos, es del 5 %.

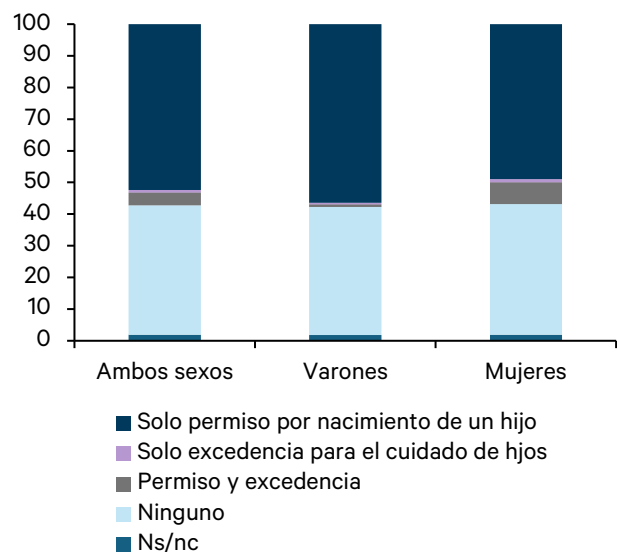
Quizá uno de los resultados más interesantes de la encuesta es que el mero disfrute de permisos, por sí mismo, no marca diferencias entre los padres y las madres, pues han hecho uso de ellos el 58 % de los primeros y el 57 % de las segundas. Esta igualación debe de ser resultado de la progresiva equiparación de los permisos de paternidad a los de maternidad de las dos últimas décadas².

Eso sí, como cabría esperar, en parte porque hace años los permisos de paternidad duraban menos que los de maternidad, en la EPA se refleja que los permisos de los que han disfrutado los varones han sido mucho más cor-

Gráfico 2: Población de 18 a 54 años que ha criado a algún menor de 15 años y trabaja o ha trabajado, según si han disfrutado de permisos por nacimiento de hijos y/o de excedencias para el cuidado de estos, por sexo

España (2025)

Porcentajes



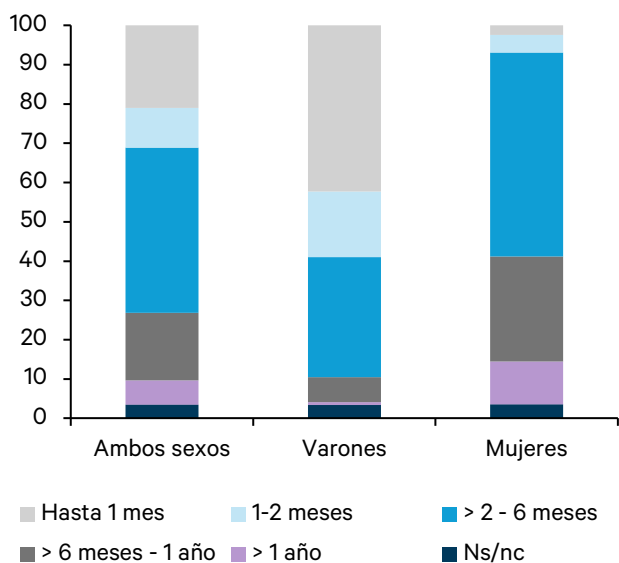
Fuente: Elaboración con datos del módulo Conciliación entre la vida laboral y la familiar (EPA), del INE.

² Véase Farré, L., González, L., HupKau, C., y Ruiz-Valenzuela, J. (2024). ¿Qué sabemos sobre el uso de los permisos de paternidad en España? *EsadeEcPol Brief*, 46.

tos que los de las mujeres. Un 59 % de los primeros refiere permisos cuya duración máxima fue de dos meses, porcentaje que se reduce muchísimo entre las ocupadas, hasta un 7 % (gráfico 3). Por el contrario, los permisos de más de seis meses son muy minoritarios entre los padres (7 %) y muy abundantes entre las madres (38 %). Que la duración media de los permisos sea claramente mayor en las mujeres es coherente con que la presencia de las excedencias de las ocupadas sea notablemente superior: 8 vs. 1 %, respectivamente (gráfico 2).

Gráfico 3 : Población de 18 a 54 años que ha criado a algún menor de 15 años, trabaja o ha trabajado y ha disfrutado de permiso(s) o excedencia(s), según la duración total de las interrupciones laborales relacionadas con ellos, por sexo España (2025)

Porcentajes



Fuente: Elaboración con datos del módulo Conciliación entre la vida laboral y la familiar (EPA), del INE.

Dificultades para la conciliación

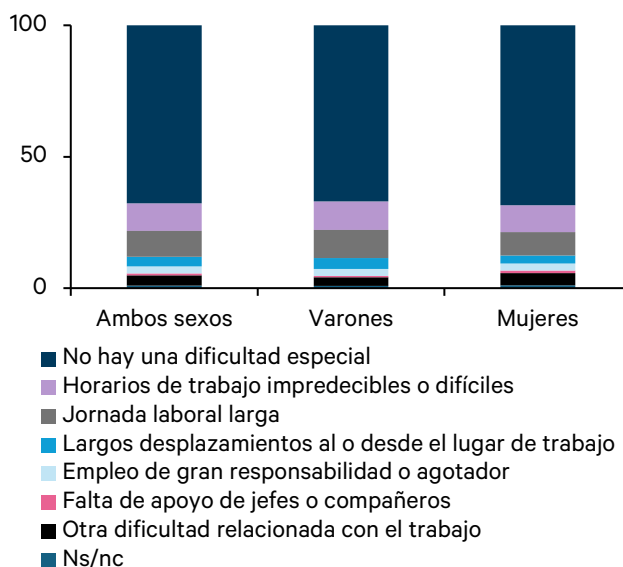
A la luz de estos datos, las estrategias de conciliación laboral y familiar de hombres y mujeres siguen siendo diferentes, lo cual no implica que las dificultades laborales que afrontan al respecto sean distintas. Más bien, tal como las refieren en este módulo de la EPA, serían exactamente las mismas. Llama la atención que una mayoría muy clara, de unos dos tercios (68 %) de los ocupados

con responsabilidades de cuidados, no refiera ninguna dificultad laboral en particular, algo común a ocupados (67 %) y ocupadas (68 %).

Como dificultades más mencionadas destacan: los horarios laborales impredecibles o difíciles (10 %); contar con jornadas laborales largas (10 % del total); la duración de los trayectos de ida y vuelta del trabajo (4 %); y tener un empleo de mucha responsabilidad o agotador (3 %). En casi todos los casos, las diferencias entre los sexos son menores.

Gráfico 4 :Ocupados de 18 a 74 con responsabilidades de cuidados: principal característica de su empleo que hace especialmente difícil la conciliación con esas responsabilidades, por sexo España (2025)

Porcentajes



Fuente: Elaboración con datos del módulo Conciliación entre la vida laboral y la familiar (EPA), del INE.

Que las barreras sean las mismas para las madres y los padres, pero sean distintas sus respuestas sobre los ajustes en su trabajo o carrera laboral y de uso y duración de permisos, apunta a que estas últimas no provienen solo de diferencias en las condiciones laborales, que, si acaso, serían más favorables a la conciliación en las ocupadas (trabajan mucho más a tiempo parcial), sino, más bien, de preferencias personales o familiares condicionadas en mayor o menor medida por las expectativas sociales predominantes.

2. LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CUIDADO DE LOS HIJOS

Otro elemento importante en la organización familiar de los cuidados es el recurso a servicios profesionales, tales como guarderías, escuelas infantiles o cuidadores remunerados. Su papel es especialmente relevante en los primeros años de vida de los hijos, cuando las necesidades de atención cotidiana son más intensas.

La EPA recoge información sobre la contratación de este tipo de servicios profesionales de cuidado, pero deja fuera otras formas de apoyo muy frecuentes, como la ayuda de abuelos o de otros familiares que no viven en el hogar. Además, en las tablas disponibles solo se considera a los usuarios de estos servicios que los usan para todos los hijos menores de 15 años. Por ello, los resultados deben interpretarse como una medida aproximada

del recurso a cuidados profesionales, más que como una estimación completa de todas las ayudas externas de las que disponen las familias

El recurso a servicios profesionales de cuidados de los hijos: situación actual y pasada

Con esa definición, el 18 % de los encuestados de 18 a 74 años que conviven con hijos menores de 15 años en la actualidad subcontrata servicios profesionales de cuidado. Como es lógico, esta cifra no distingue a los padres de las madres (cuadro 1), pero sí muestra diferencias según la situación laboral, aunque menos marcadas de lo que cabría esperar si se atiende a las notables exigencias de compatibilizar la vida laboral con la crianza de los hijos. Recurren más a estos servicios los ocupados (20 %), pero no mucho más que los parados (15 %) y, aunque casi duplican a los inactivos (11 %), llama la atención que la décima parte de estos haga uso de guarderías u otros cuidadores profesionales.

Cuadro 1 : Recurso a servicios profesionales de cuidado para los hijos según el sexo del progenitor y su situación laboral España (2005-2025)

Porcentajes (*)

	2005	2010	2018	2025
Ambos sexos				
Total	—	14,4	17,0	18,2
Ocupados	20,5	18,0	19,7	19,6
Parados	—	7,4	9,3	15,0
Inactivos	—	5,1	7,4	10,6
Varones				
Total	—	14,0	17,2	17,9
Ocupados	16,3	15,7	18,3	18,4
Parados	—	7,2	9,3	16,7
Inactivos	—	5,3	7,7	10,6
Mujeres				
Total	—	14,8	16,9	18,4
Ocupados	26,8	20,8	21,3	21,1
Parados	—	7,6	9,3	14,1
Inactivos	—	5,1	7,4	10,6

(*) Especificaciones de la definición de uso de servicios de cuidado y de la población de referencia:

2005: solo ocupados, de 16 a 64 años, al menos un hijo, tipo principal de servicio de cuidado utilizado para atenderlos (servicios especializados, cónyuge, familiares);

2010: población de 16 a 64 años, al menos un hijo, servicios de cuidado para atender al hijo más pequeño en la jornada diaria;

2018: población de 18 a 64 años, hijos menores de 15 años, servicios profesionales para todos los hijos;

2025: población de 18 a 74 años, hijos menores de 15 años, servicios profesionales para todos los hijos.

Fuente: Elaboración propia con datos del módulo de Conciliación entre la vida laboral y la familiar de la EPA, varios años.

Esa gradación de mayor a menor uso de servicios profesionales se observa tanto para los padres como para las madres, aunque con alguna diferencia de interés según la situación laboral. Recurre a esos servicios el 21 % de las ocupadas, cifra superior al 18 % de los ocupados. Puede esperarse que entre los varones sea más frecuente que el otro progenitor (la madre, en este caso) no trabaje o dedique menos horas al trabajo, asumiendo una mayor dedicación al cuidado de los menores. También puede responder a una mayor tasa de ocupación entre las familias monoparentales. A pesar de que los porcentajes de parados que recurren a la subcontratación son inferiores a los de los ocupados, las diferencias por sexo en el caso de los parados son similares: 14 % de las madres; 17 % de los padres. Sin embargo, esas diferencias desaparecen entre los inactivos, entre quienes un 11 % hace uso de servicios profesionales.

Más revelador que la magnitud actual de esas diferencias según la situación laboral es su evolución. Aunque los distintos módulos no aplican criterios de medida exactamente iguales, la comparación permite observar una pauta clara. Entre los ocupados, el recurso a servicios profesionales rondaba el 20 % en 2005, cifra muy similar a la de 2025, con variaciones menores en las olas del módulo de conciliación correspondientes a 2010 y 2018. Sin embargo, en el caso de los parados el porcentaje se ha duplicado entre 2010 (primer año con datos disponibles) y 2025, pasando del 7 al 15 %. Y también lo ha hecho en el caso de los inactivos, subiendo desde el 5 % de 2010 al 11 % de 2025.

La evolución es similar en los padres y las madres, aunque con matices. En los padres ocupados, el recurso a servicios profesionales ha aumentado 3 puntos entre 2010 y 2025 (de 16 a 18 %; ténganse en cuenta los redondeos), mientras que en las madres ocupadas no ha cambiado (21 % en ambas fechas). Esta diferencia podría reflejar un cambio en la dedicación laboral de los miembros de los hogares. Si hoy es más frecuente que los padres ocupados convivan con madres también ocupadas, se reduce la probabilidad de que uno de los progenitores —tradicionalmente la madre— asuma en mayor medida el cuidado cotidiano de los hijos.

El aumento es especialmente acusado en el caso de los padres parados, con un aumento de 10 puntos porcentuales (del 7 al 17 %), algo mayor que el experimentado por las madres paradas, un 6 % (del 8 al 14 %). Sin embargo, la evolución es muy parecida entre inactivos e inactivas, con ganancias cercanas a los cinco o seis puntos, hasta situarse en el entorno del 11 %.

Es probable que esta evolución se concentre, sobre todo, en los padres de los hijos más pequeños, y tenga mucho que ver con la expansión del sector de guarderías públicas o privadas sostenidas con fondos públicos. Si el acceso a estas plazas se ordena en parte según criterios de renta familiar, la asignación podría estar favoreciendo en mayor medida e indirectamente a las madres o los padres con pocos ingresos, entre ellos, a quienes están desempleados o fuera del mercado de trabajo.

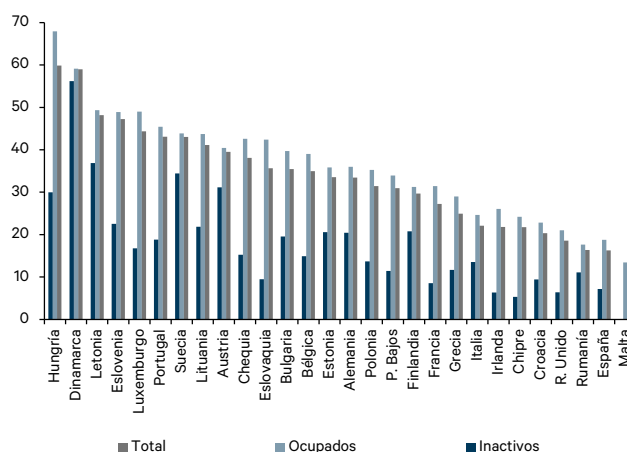
El recurso a servicios profesionales de cuidados de los hijos: España en su contexto europeo

No contamos todavía con datos comparativos de escala europea para 2025, pero sí con los del módulo de conciliación de la *European Labour Force Survey* de 2018. Estos datos permiten situar el caso español en perspectiva y sugieren que el aumento en el porcentaje de uso de guarderías y otros servicios de cuidado infantil no ha debido de ser suficiente para que España deje de ocupar una de las últimas posiciones en esa clasificación.

En 2018, el porcentaje de la población española con responsabilidades de cuidado infantil que recurría a servicios de cuidado profesionales para todos sus hijos fue del 16 %, lo que deja a España en la penúltima posición

Gráfico 5 : Población de 18 a 64 años con responsabilidades de cuidado de hijos: uso de servicios de cuidado para todos los hijos, por situación laboral UE-28 (2018)

Porcentajes



Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat, *Population in private households with childcare responsibilities by use of childcare services and labour status (2018)* [lfsa_18cusels].

(solo por encima de Malta) y muy alejada de la media de la UE-28 (33 %). La posición relativa de España mejora mínimamente si acotamos la población de referencia a los ocupados (posición antepenúltima, también a 17 puntos de la media) o a los inactivos (posición 24ª, a 10 puntos de la media). En los primeros lugares, con porcentajes para el total de la población de referencia cercanos o superiores al 50 %, se encuentran países muy diversos pero con un rasgo común: niveles apreciables de gasto público sobre el PIB en transferencias monetarias de la partida “familia e hijos”.

Razones de no hacer uso de servicios de cuidados infantiles

Un 82 % de la población de 18 a 74 años con hijos menores de 15 años no usa habitualmente servicios profesionales para el cuidado de todos sus hijos. Como muestra el cuadro 2, la principal razón aducida para no hacerlo es la preferencia por organizar el cuidado den-

tro del hogar, ya sea personalmente y/o con la pareja, razón que menciona el 54 %, y que adquiere un valor máximo, como era esperable, entre los inactivos (65 %). La segunda razón más mencionada es la de la ayuda familiar (o de amigos), que cita un 19 %. Recordemos que esta ayuda puede ser más frecuente que la que se desprende de esa cifra: el porcentaje solo recoge una razón dada por quienes no contratan servicios profesionales, pero estos últimos también pueden recurrir a este tipo de ayudas, incluso de manera principal. En cualquier caso, el peso de esta razón es, de manera también esperable, mayor entre los ocupados (21 %) y menor entre los parados (13 %) y, especialmente, entre los inactivos (8 %). Una tercera razón, la de que los hijos cuidan de sí mismos, seguramente tiene que ver con la distribución de edades de los menores. Esta opción la cita un 14 %. Por último, solo un 8 % aduce un motivo específico más, el coste de los servicios, aunque el porcentaje es algo mayor entre los parados, especialmente entre los varones parados (15 %).

Cuadro 2 : Población de 18 a 74 años con hijos menores de 15 años que no usa habitualmente servicios para el cuidado de todos ellos, según el principal motivo de no hacerlo, por sexo y situación laboral España (2025)

Porcentajes horizontales (*)

	Son demasiado caros	Prefiere organizar el cuidado solo/a o con su pareja	Prefiere organizar el cuidado con la ayuda de abuelos, parientes o amigos	Los hijos cuidan de sí mismos	Otros motivos
Ambos sexos					
Total	7,7	54,2	18,6	13,6	5,5
Ocupados	7,1	52,1	21,0	14,3	5,1
Parados	12,9	55,5	13,0	12,4	6,2
Inactivos	8,8	65,1	7,7	10,3	7,3
Varones					
Total	7,1	55,4	17,9	13,5	5,5
Ocupados	6,7	55,1	18,9	13,5	5,4
Parados	15,0	60,1	8,5	9,2	7,3
Inactivos	6,8	56,5	11,0	17,9	6,2
Mujeres					
Total	8,4	53,0	19,2	13,6	5,4
Ocupados	7,6	48,5	23,5	15,2	4,7
Parados	11,9	53,2	15,2	13,9	5,6
Inactivos	9,4	67,4	6,8	8,3	7,6

(*) Los porcentajes no suman 100 porque falta la categoría “no sabe / no contesta”.

Fuente: Elaboración con datos del módulo Conciliación entre la vida laboral y la familiar (EPA), del INE.

En resumen

Este breve análisis de los datos del último módulo de “Conciliación de la vida laboral y la familiar” de la EPA refleja, ante todo, que la conciliación sigue descansando más en las madres que en los padres, incluso en un contexto de convergencia normativa en el acceso a los permisos de maternidad o paternidad. Entre los ocupados con responsabilidades de cuidado, la mayoría declara no haber cambiado nada en su trabajo por tener hijos, pero la ausencia de cambios es más frecuente entre los padres que entre las madres. Cuando sí los hay, estas destacan bastante más por la reducción del tiempo de trabajo. Por su parte, aunque el uso de permisos por nacimiento se ha igualado entre los padres y las madres, persiste una asimetría clara en su duración (mucho mayor en las madres) y en el recurso a excedencias (más frecuente también en ellas).

El segundo resultado principal es que el recurso a servicios profesionales de cuidado infantil ha aumentado en el conjunto de la población con hijos, pero el incremento no se ha concentrado en los ocupados, sino que lo ha hecho, sobre todo, en los parados y los inactivos. En 2025 recurre a esos servicios el 20 % de los ocupados, frente al 15 % de los parados y el 11 % de los inactivos, pero lo más llamativo es la evolución: entre 2010 y 2025 el uso apenas varía entre los ocupados, pero sí en parados e inactivos. Esto sugiere, por una parte, que las guarderías y otros cuidados profesionales ya no funcionan solo como un medio para compatibilizar empleo y familia, sino también como un recurso más generalizado de socialización y educación infantil, impulsado por la expansión de la oferta y por una normalización cultural de su uso. Y/o, por otra parte, algo mucho más básico, que los criterios de asignación de plazas priman a las familias con menos renta.

Los resultados reflejan una sociedad que ha avanzado en la institucionalización de la conciliación, pero sigue organizada sobre la base de una gran centralidad de la familia y de una división de roles por sexos, aunque menos acusada que en el pasado. De hecho, entre quienes no utilizan servicios profesionales de cuidado, la razón principal no es su coste, sino la preferencia por organizar el cuidado por sí mismos o con la pareja, seguida de la ayuda de abuelos, parientes o amigos, lo que confirma esa centralidad de la familia. Que el uso de servicios profesionales de cuidados apenas haya cambiado entre los ocupados en las dos últimas décadas y que España se sitúe entre los países europeos con una menor penetración de estos servicios apunta, por otro lado, a un régimen de políticas públicas familiares no especialmente generoso y que apenas ha experimentado cambios en los últimos lustros.